



Christopher S. Porrino
Fiscal General

División de Asuntos del Consumidor
Steve C. Lee, *Director*

División de Leyes
Michelle Miller, *Directora Interina*

Para publicación inmediata:
Día 9 de Septiembre del 2016

Para más información contacte:
Lisa Coryell, 973-504-6327

Un dentista del condado de Union entrega su licencia después de su arresto en cargos de posesión de drogas

NEWARK – El Attorney General Christopher S. Porrino y la Division of Consumer Affairs anunciaron hoy que un dentista de Union County ha entregado su licencia después de haber sido arrestado en cargos de posesión de drogas.

Dr. Frederick D. Bailey, 56, que practica en Union Township, entró a una Interim Consent Order con la State Board of Dentistry (“la Board”), en la que las dos partes acordaron a la suspensión de su licencia hasta que la Board tomara otra acción. Bailey firmó la Order horas antes de que la Board estaba programada para oír una aplicación puesta por el Attorney General que suspendía su licencia en vista del arresto de éste en su casa el 22 de Agosto por la Denville Police.

La Attorney General’s Verified Complaint detalla los hechos que terminaron en el arresto de Dr. Bailey. Estas alegaciones incluyen que Bailey tenía en su posesión metanfetamina cristalina al tiempo de su arresto; él había obtenido Adderall y otras medicinas a través de fraude; y estaba en posesión de parafernalia de drogas, una pipa de cristal de fumar, una balanza digital y agujas hipodérmicas. Según la Verified Complaint puesta con la Board por el Attorney General Porrino en Agosto 29, en la noche de su arresto, Bailey y su pareja de largo tiempo habían fumado metanfetamina cristalina en su casa con un hombre que conocieron en una web social de citas, y que Bailey había proveído al individuo con una aguja para inyectar metanfetamina cristalina. La Complaint además alega que Bailey usaba Adderall sin una receta, y que el recetó medicamentos para el dolor en el nombre de su pareja para su uso personal. También se alega que Dr. Bailey obtuvo metanfetamina cristalina mandándola a su oficina de odontología vía Fed Ex.

“Los proveedores de cuidado de salud tienen un fundamental deber de poner la seguridad de sus pacientes antes que nada. Cualquier practicante que se involucra en el uso ilegal de drogas callejeras demuestra una flagrante desconsideración de esa responsabilidad de los que están en su cuidado,” dijo el Attorney General Porrino. “No permitiremos que dentistas o cualquier otro profesional de salud juegue con la seguridad de los pacientes.”

“Las alegaciones contra Dr. Bailey indican una preocupante falta de juicio que pone en duda su aptitud para practicar,” dijo Steve Lee, Director de la Division of Consumer Affairs.
“Suspendiendo su licencia temporalmente, la Board ha actuado para proteger al público de estos varios cargos pendientes.”

En la Consent Order anunciada hoy, Bailey ha acordado a la suspensión de su licencia de practicar odontología de cualquier manera hasta que la Board tome más acción.

Bajo la Consent Order, Bailey también ha acordado a enrolarse en un Professional Assistance Program y de cumplir con las recomendaciones de tratamiento, incluyendo, pero no limitado a: contacto de cara a cara con el representante de ese programa; atender a grupos de apoyo, incluyendo Narcóticos Anónimos o Alcohólicos Anónimos por un mínimo de 3 veces a la semana; monitoreo de la orina de no menos una vez por semana; y terapia continua con un siquiatra o terapeuta si es recomendado.

Adicionalmente, bajo los términos de la Consent Order, antes de la restauración de su licencia, Bailey tiene que demostrar a la Board, entre otras cosas: un mínimo de 6 meses de abstención de uso de ninguna sustancia sicoactiva, incluyendo alcohol; de que él está físicamente y psicológicamente preparado; que es capaz de oficiar las funciones de un licenciado de una manera consistente con la salud, seguridad y bienestar del público; y que él no está sufriendo de ningún impedimento o limitaciones que han resultado del uso de drogas, y que él no está en posesión de ninguna sustancia peligrosa controlada, ya sea legal o ilegal, lo cual puede afectar su práctica.

Nada en la Consent Order previene a la Board tomar acción que crea sea apropiada, incluyendo la revocación de la licencia de Bailey, si la Board determina que tal acción es necesaria. La Board específicamente tiene el derecho de tomar acción disciplinaria inmediata si se declara Bailey culpable de cargos criminales relacionados a su arresto el 22 de Agosto, y o de una entrada a un programa diversionario para evitar el tribunal.

La Division of Consumer Affairs' Enforcement Bureau condujo estas investigaciones.

El Deputy Attorney General David M. Puteska, Assistant Section Chief of the Division of Law's Professional Boards Prosecution Section, representó al Estado en este asunto.

Joel Harris, Esq. de Morristown representó a Bailey en este asunto.

Los pacientes que creen que han sido tratados inapropiadamente por un profesional licenciado de cuidado de salud pueden poner una queja con la State Division of Consumer Affairs yendo a su sitio web o llamando al **1-800-242-5846** (gratis si llama desde New Jersey) o al **973-504- 6200**.

###